

SUBASTA DE BIENES INMUEBLES EN PICHINCHA, MANABÍ, Y SANTA ELENA
SUBASTA PÚBLICA ASCENDENTE N° SP-009-2021

WWW.INMOBILIARIAPUBLICA.EC

1800 INMOBILIAR (466624)

Se convoca al público en general a presentar sus ofertas y participar en la Subasta Pública Ascendente de los siguientes bienes inmuebles:

DEPARTAMENTO Y PARQUEADEROS - Edificio Canciller Quito - Pichincha		
INMUEBLE	Área (m2)	Precio base de enajenación
DEPARTAMENTO DUPLEX C	315.70 Alicuota 2.50%	\$195.840,91
PARQUEADERO 6 A	17.28 Alicuota 0.14%	
PARQUEADERO 7 A	17.28 Alicuota 0.14%	

Nota: Departamento Duplex C, área medida en campo 337.01 m2 y en escrituras 315.70m2, existe diferencia de 21.31m2, dentro del margen de error permitido.

DEPARTAMENTO Y ESTACIONAMIENTOS Edificio el Navegante Manta-Manabí		
INMUEBLE	Área (m2)	Precio base de enajenación
DEPARTAMENTO 1103 - P11	82.15	\$80.854,71
PARQUEADERO 58	12.50	
PARQUEADERO 59	12.50	

Nota: hipoteca abierta (no limita la enajenación)

DEPARTAMENTO - Edificio Shyris Century Quito-Pichincha		
INMUEBLE	Área (m2)	Precio base de enajenación
DEPARTAMENTO 5C PISO 5	121.40 Alicuota 1.1074%	\$122.328,20

Nota: El departamento incluye: parqueadero N°3, bodega N° 3-10, y lavandería N°11

*Diferencia de área entre la medida en campo y escritura, dentro del margen de error permitido.

TERRENOS Ciudadela Costa de Oro de la Parroquia José Luis Tamayo Salinas-Santa Elena		
INMUEBLE	Área (m2)	Precio base de enajenación
SOLAR 6 MZ W	450.00	\$24.646,50
SOLAR 7 MZ W	450.00	\$24.646,50
SOLAR 8 MZ W	450.00	\$24.646,50
SOLAR 9 MZ W	450.00	\$24.646,50

Nota: áreas según escritura

TERRENOS - Calle 113 y Avenida 103 MANATUN Manta-Manabí		
INMUEBLE	Área (m2)	Precio base de enajenación
SOLAR 1	538.62	\$327.771,46
SOLAR 2	538.62	

Nota: los inmuebles se encuentran invadidos

*Solar 1, construcción 378.16 m2 (250.45 m2 bloque - 127.21m2 cerramiento)

*Solar 2, construcción 174.82 m2 (42.38 m2 bloque - 132.44m2 cerramiento)

La Subasta Pública Ascendente está sujeta a lo determinado en el Reglamento para la Enajenación de Bienes vigente; y en la Disposición General Segunda. No obstante, de haber señalado las áreas, la venta se realiza como cuerpo cierto y en caso de existir diferencias con el área medida en campo, se efectuará, a costo del cliente, la regularización pertinente.

La información de la convocatoria, descripción del bien, procedimiento de venta, cronograma, requisitos generales y condiciones específicas se encuentran disponibles en la página web www.inmobiliariapublica.ec

Las ofertas se presentarán en el formulario diseñado para el efecto, de manera presencial a la Prosecretaría del Comité de Enajenación, conforme lo señalado en la convocatoria, donde se emitirán los correspondientes recibos numerados con señalamiento de fecha, día y hora de recepción. Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos generales y condiciones específicas establecidos en la convocatoria y publicados en la página web www.inmobiliariapublica.ec

La oferta económica inicial, deberá ser igual al precio base de enajenación establecido en la convocatoria, y deberá describir la forma de pago propuesta por el oferente dentro de los plazos establecidos en el Reglamento. Para respaldar la seriedad de la oferta de la subasta, se deberá adjuntar el diez por ciento (10%) del precio base de enajenación.

***Previo a presentar la oferta, verificar las condiciones particulares de cada bien inmueble a subastarse, especificadas en la página web www.inmobiliariapublica.ec**

De conformidad a lo resuelto por el Comité de Enajenación de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria, la recepción de ofertas será el **viernes 26 de noviembre de 2021**, desde las 8:00 hasta las 16:30, en las ciudades de: GUAYAQUIL: oficinas del Parque Samanes, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Bloque número 7 (Dirección de Enajenación y Comercialización); QUITO: Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas (Piso 4, Dirección de Enajenación y Comercialización); JARAMIJÓ: calle Alajuela y Av. Isidro Ayora Puerto Pesquero Artesanal de Jaramijó, edificio administrativo.

La Subasta Pública Ascendente se realizará el **martes 30 de noviembre de 2021**; toda vez que se reciban las ofertas y se verifique el número de participante se notificará oportunamente si el evento se realizará de manera virtual o presencial como lo determina el Reglamento para la Enajenación de Bienes vigente y el Instructivo del Proceso de Ventas Virtuales.

Para información o visitas al bien a subastarse, coordinar PREVIA CITA llamando al 1800 INMOBILIAR (1800 466 624) o al correo electrónico ventas@inmobiliar.gob.ec

Quito, D.M. a. 18 de noviembre de 2021  Comité de Enajenación
 Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público